

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Domingo 29 de Noviembre de 1.931

Número 24.501

Se va Noviembre

De todos los meses en que está hay duda alguna que solo este dividido el año, no hay ninguno mes que está finalizando, es el tan tristón como este mes de Noviembre, que aún cuando perte nece al estío, tiene días inverna les. En él comienzan los fríos, las nevadas, los vientos huracanados y las lluvias, llevando a nuestro ánimo grandes melancolías. Con razón pusieron en sus primeros días la Fiesta de los Difuntos, y para ella florecen los crisantemos, flores muy ornamentales, pero que carecen en absoluto de aroma. Estos días que estamos atravesando, en que el amacecer es tardío y anochecer a media tarde, dan una sensación nada agradable. Y es que la estación invernal no tiene la alegría que nos trae la primavera y el estío con todos sus esplendores.

Mas, apesar de ello, cuando ya transcurre este mes y entramos en Diciembre, con las vacaciones estudiantiles, que hace retornar a sus hogares a los que le abandonaron, y las festividades de la Pascua, van desapareciendo esas nostalgias que nos produce este mes, que estamos deseando que trascurran sus días cortos, pero ideales, seguramente opinarán co-

Volvemos, pues, a repetir que Noviembre es de todo el año el mes más antipático. Quizás habrá quien opine todo lo contrario, puesto que hay gustos para todos. Los felices mortales, a los cuales en este mes se les haya realizado sus más caras ilusiones, sus aspiraciones, van desapareciendo esas raciones, es seguro que no opinan más, los que no hayan logrado sus deseos. Pero todos nos creemos, por unos días, que hemos de llegar ver colmados nuestros deseos. La vida es así; vivimos de esperanzas, y ellas se avivan, se despiertan pensando que la lecha fortuna va a visitarnos y a hacernos felices, aún cuando el deseo que venga más tarde a dejarnos más fríos que un témpano de hielo.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Noviembre de 1886

Se abrió una suscripción popular, cuya cuota no podía pasar de 25 céntimos, para adquirir una capa con destino al entonces director de LA CRÓNICA, por haberle sido rota la que llevaba, cuando varios agentes de Orden público le apalearon por ocuparse de un asunto abusivo que aquellos cometieron con una joven.

—Por fuerzas de Carabineros fué apresada una partida de tabaco de contrabando, que conducia un laud.

—Falleció un hijo del conocido industrial don Fausto Romero.

—Se recibió un telegrama de Madrid, dando cuenta de que circulaban rumores que el Gobernador civil de Almería don Ricardo Ayuso, a quien LA CRÓNICA

hizo una campaña en su contra, entrando en la combinación que se estaba formando por el ministro del ramo.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral.

Leyendo a nuestros diputados

XXV

Besteiro: «El alma humana solo se eleva anteponiendo los intereses generales a los particulares».

Conforme señor Besteiro ¿Por qué no renuncia usted las pesetas mil pesetas que cobra en concepto de Presidente del Cergrest? Sería una muestra eleiciente de elevación animica; un triunfo de la Palcolegia sobre la Crematista y del interés general sobre el particular.

Intermedio económico con música de «E's Segadors y del Hymno de Riego». He aquí—según «La Unión» de Sevilla—lo que perciben por diversos conceptos los seis diputados catalanes que a continuación se expresan:

Pesetas

Carrasco Formiguera. 91.000
Santaló. 57.000
Compalans, Casanova y

Companys, cada uno. 42.000
Ayguadé 15.100

¡Visca Catalunya, pero Madrid es bona si la bolsa sona!

Otro intermedio económico con «Marsellesa» y «gaita».

Pesetas

Emolumentos que por sus cargos cobra Madrid. 472.000
Id. id. id. Pérez de Ayala 272.000

Con estos sueldecitos bien puede alternar en la Sociedad de Naciones el primero de los citados señores.

En cuanto a Pérez de Ayala, culísimo literato y Embajador de la República en Londres, no comprende cómo con tan pingües retribuciones no ha conseguido cubrir con una ligera capa de grasa sus pantorillas casi suprasensibles.

¡Por vida de Belarmino el zapatero!

Lluhy: «Soy partidario del amor libre, pero no pienso divorciarme!».

Este se llama repicar y andar en la procesión.

El señor Lluhy se dejó en mantillas a Diógenes.

¿Qué pensará su digna esposa de tales confesiones?

Yo en su lugar me declaraba en huelga... amorosa por todo el tiempo que dure el gobierno de Azafia.

Clara Campoamer: «Poseo muchas cartas de hombres y mujeres que anhelan el divorcio» (Clara Campoamer es abogado).

¡Adelante conspicua compañera!

Hágase especialista en divorcios y ponga en la puerta de su despacho el siguiente rótulo:

«Separación de matrimonios mal avenidos y consulta sobre nuevos enlaces. Procedimiento sumisimo. Precios convencionales».

López Dóriga: «El Estado tiene que respetar la conciencia de todos».

Si señor; lo contrario sería no tener conciencia. El Parlamento español de 1931 pone a un ateo en idéntico piano de respeto que a un misericordioso. Todos somos unicos. ¡Viva la igualdad y el chan chullo censensual, sinalagmático y electoral!

Tapia: «Debe hacerse constar en la Constitución (¡Claro! En una Constitución todo debe constar) inspirado voto) que el ciudadano es libre para no profesar religión alguna».

Me aseguran que es usted octogenario. Yo deseo que viva usted muchos años porque no le quieren mal y hasta me gustan algunas veces sus versos más. ¡Comprímate un tanto en sus manifestaciones atest!

Tenía la esperanza de que nos viéramos en el Purgatorio, pero su gran colega el Dante acaba de comunicarme por telegrafía espiritual: «Como no se entiende pronto el poeta de «La Libertad», vos pecho que van a llevarlo a ese circo en cuya portada se lee: «Las ciate ogni speranze xoiche entra-te».

¡Señor Tapia, no se haga el ser de!

Basilio Alvarez: «Me parece bien que se reserven para la mujer todos los privilegios, incluso el de no tener obligación de ir a la guerra.»

Yo pienso—dijo Basilio—que una mujer casada tiene bastante guerra con la que le dan todos los días sus hijos, su esposo y las criadas, pero ¿por qué no habla de ir a la guerra una soltera tan distinguida como doña Victoria Kent, partidaria—si no estoy equivocado—de la igualdad absoluta de derechos entre los sexos? A facultades iguales, deberes correlativos.

El mismo don Basilio, tan guapo, tan gallardo y tan «foral» no haría mal papel tras de una batalla.

Al fin y al cabo, como dijo el poeta: «Vida es la vida y su palma el cielo».

PASCUAL SANTACRUZ

Instrucción pública

Oposición a ingreso en el Magisterio

Por el Rectorado de la Universidad de Granada, ha sido designado el Tribunal que ha de actuar en el examen oposición para el ingreso en el Magisterio, cuyos ejercicios debieron comenzar el dia 25 del actual en la Escuela Normal de Maestros.

Dicho Tribunal lo constituyen los señores siguientes:

Presidente: don Florentino de Castro y Guisasola, catedrático del Instituto.

Vocales: el inspector de primera enseñanza de la 2.ª Zona, don José Zambrano Barragán, los profesores de la Escuela Normal de Maestros y Maestras, don Serafín Old Mesas y doña Petra Alarcón y Dueño.

Según informes adquiridos, con arreglo al artículo 5º del decreto de convocatoria, el tribunal no está legalmente constituido.

A las seis y media de la tarde de ayer se reunieron en la Escuela Normal de Maestros los señores que componen el citado tribunal calificador. Se acordó esperar la resolución del Rectorado de Granada y en su vista señalar la fecha para dar comienzo a los ejercicios del examen de oposición.

Escuelas eliminadas

Han sido eliminadas de las relaciones de vacantes publicadas, las escuelas de niñas de Contador (Chirivel) y de Arroyo de Alias (Oriá).

Escuelas para los maestros opositores de 1928

Ha publicado la «Gaceta» las escuelas vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos del Estatuto, cuya provisión corresponde al turno de oposición (quinto turno).

En el plazo de quince días correlativos, contados a partir de ayer, todos los opositores y opositoras de 1928 que figuren en las

segundas listas supletorias (terceras generales) en expectación de destino, dirigirán oficio directamente a la Dirección general, tix pressando al margen el número con que figuran en la expresada lista, y a continuación, de manera clara, para evitar dudas y confusiones, consignarán con las preferencias que estimen oportuno, los números adjudicados a las vacantes objeto de esta provisión, en vez de consignar los nombres de las mismas, expresando con la debida separación las provincias a que correspondan; es decir: que en vez de reseñar los nombres de las vacantes y el Ayuntamiento a que pertenezcan, consignarán se

lamente el número que se le ha dado a la escuela objeto de petición, advirtiendo que tanto los opositores como las opositoras desde los primeros lugares en expectación de destino pedirán como mínimo los primeros 80 escuelas y las segundas 50 escuelas dieran tener como consecuencia más de las que debieran solicitar por la razón de tenerse que colgar ahora opositores y opositoras con mejores derechos recogidos a la disposición de 3 de octubre de 1930.

Las diferentes listas (únicas y supletorias) que han terminado el periodo de prueba con informe favorable, a los que se les había otorgado la concesión de realizar las en escuelas de patronato, pertenecen, censurando se

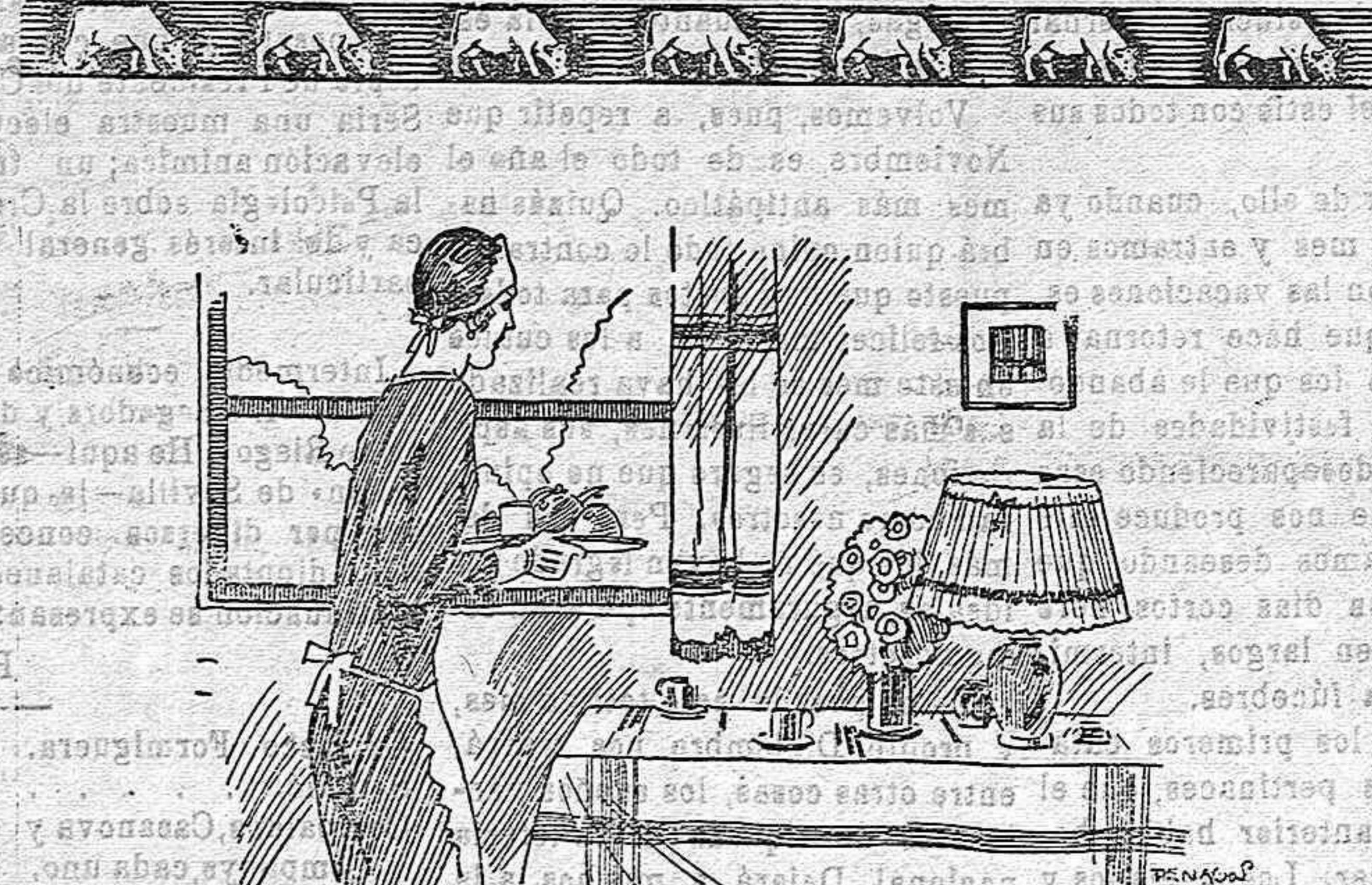
que no hiciesen elección de escuela corporarse al mismo, vendrán la en la forma ordenada por la obligados a solicitar escuela en la convocatoria, se entienden renuncian a cuantos derechos pudieran corresponderles por virtud de las oposiciones de que preceden.

Los opositores y opositoras de tubre de 1930.

Los opositores y opositoras de las diferentes listas (únicas y supletorias) que han terminado el periodo de prueba con informe favorable, a los que se les había comprendido en el número 5º de la Gaceta de 26 de octubre último que actualmente sirven, justifican de su calidad de maestros propietarios de tales escuelas; bien en las escuelas de carácter provincial, municipal, de Patronato etc., tendido que los que no soliciten tales beneficios en el plazo señalado se darán como no recibidas las oportunas expedientes, vienen a que causarán baja en las respectivas listas de procedencia, con pérdida de cuentos derechos propios.

Los opositores de las listas únicas y supletorias, que actualmente se encuentran en el Ejército, es-

diciones que realizaron.



A TODAS HORAS

del día y de la noche, en todos los climas y épocas del año, en el preciso instante en que la necesite, la leche condensada marca

LA LECHE

la más rica en crema y vitaminas, le ofrecerá siempre la máxima garantía de pureza y calidad. Biendice el refrán popular:

HAGA FRÍO O CALOR

LA LECHE

SIEMPRE LA MEJOR

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona
remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del libro «La Leche Condensada», indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, llena de crema y vitaminas.

Del Gobierno civil

ARCHIVO ALMERIA

La charla con el Gobernador

Breve fué la conversación que ayer tuvimos con el Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles.

Nos dijo éste que se había reunido bajo su presidencia la Junta provincial de Sanidad, tratando, entre otras cosas, de buscar un local aislado en donde puedan tener alojamiento los enfermos leprosos que existen en el Hospital.

También nos manifestó que hará trabajos encaminados para designar otro local en donde sean recogidos los menores que delinquen.

En la capital y en la provincia continúa la tranquilidad; esto fué lo último que nos dijo el señor Alas Argüelles.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la simpática señorita Matilde Company Marin, hija de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don Francisco Company (S. Sergio), redactor del «Heraldo de Almería».

También ha fallecido en esta capital, el propietario y conocido industrial en el ramo de cristalería don Manuel Rivas Leal, que hace tiempo se hallaba bastante delicado de salud.

En Lerca ha pasado a mejor vida, la señora doña Teresa Blaya Marin, esposa del médico ferente de aquella localidad don Mariano Camacho Carrasco.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

Campaña frutera

Durante el día de ayer no entró ningún vapor a la carga de frutas.

El vapor «Catalonia», que estaba anunciado para ayer mañana con destino a los puertos de Suecia, diferido la llegada hasta el día, primero de diciembre.

En la Cámara Uvera se recibió ayer un telegrama de Bremen, participando las ventas del vapor «Euler».

Los barriles se enajenaron en la subasta última de 250 a 14. Mayoria de 10 a 12. Buena demanda para uva sana.

Ayer comenzaron a darse las primeras órdenes de barriles para el vapor «Reupanges», para los mercados de Londres y Newcastle.

En servicio de cabotaje se autorizaron al «Isla Gran Canaria», 82 medios barriles para Las Palmas.

Al «Monte Tero», dos barriles y 76 cajas para Melilla.

Suma lo exportado hasta año che en 194 vapores, 1.609 316 ba- riles, 34 663 medios y 92 823 cajas de uvas.

En 28 de noviembre del año anterior, en 204 vapores, 1.328 563 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 211 vapores, 1.807 914 barriles, 29 824 medios y 36 289 cajas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3 278	142
Bremen	86 803	1075
Bristol	39 966	43
Belfast	5.606	89
Boston	6 933	
Cardiff	49.857	677
Copenhague	51.484	2621
Cabotaje	7 076	12 179
Dakar	15	265
Dublin	5 357	9
Finlandia	8 021	
Glasgow	116 577	711
Hull	80 132	287
Hamburgo	269 750	4 625
Liverpool	261 075	2 755
Londres	347.856	3434
Manchester	42.073	178
Newcastle	45 439	269
P. Nuevega	61 567	870
P. Suecia	44 722	1.724
Southampton	47 810	9
Sudamérica	26.744	2 428
Varios	742	1.133

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

«Dña Francisquita», la obra genial del ilustre compositor Amadeo Vives y henra del teatro lírico español, reverdeció aneche sus lauros en la escena de Cervantes. Cada vez que se oye esta joya musical efrece al público un nuevo deleite, una nueva emoción. Y nuestro público, consignemoslo en su honor, que «sabe distinguir», llenó el espléndido coliseo ávido de escuchar la bellísima partitura.

No se defraudaron sus esperanzas, pues la interpretación, muy cuidada, mereció en todo momento aplausos calurosos, que en algunos pasajes alcanzaren categoría de ovaciones entusiastas.

Teresa Silva, una tiple ligera de voz grata y armeniosa, que modula a la perfección, alcanzó éxito indiscutible en su debut, destacando en primer plane por derecho propio.

Cayetano Pestalver, debutante también, es un tenor dramático de facultades muy estimables, que dije y cantó con gran dominio de su arte.

300-400 PESETAS

trabajando mi cuenta propio

bano,

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, se ha trasladado a la calle del General Segura número 4, principal.

300-400 PESETAS

cuenta propio

bano,

NUEVO DOMICILIO

El Centro Andaluz en Barcelona

El Centro Andaluz de Barcelona, sincera y valiosa representación de nuestra tierra en la región nortea, ha tenido necesidad por el incremento que en el poco tiempo de su fundación ha conseguido, de un nuevo traslado de su domicilio social.

Actualmente se ha situado en un espacioso local, en la calle Claris, 6, principal, donde en la muchedumbre que el pasado de viernes, dia 22, en que se abrió, quedó patentizada la simpatía que la entidad regional andaluza ha sabido despertar.

Reciban nuestros compatriotas la más cariñosa felicitación de este viejo diario y de su Redacción.

Pimiento molido extr meño

legítimo, ahumado superiorísimo, lo encontrarán en Casa Losana, Avenida de la República núm. 6

TELEFONO 252
ALMERIA

PROGRESOS CIENTÍFICOS

Los micrófonos Marconi

— O —

Estos micrófonos electro-magnéticos y los amplificadores del mismo autor, constituyen dos triunfos en el desarrollo de la radio difusión.

En los tiempos heróicos del radioismo, usáronse los micrófonos ordinarios de carbón, tan en boga en las líneas telefónicas para alarmas. Para este trabajo todo lo que se exigía era un instrumento lo bastante bueno para reproducir las características esenciales del sonido articulado con suficiente claridad para ser entendido, pues está demostrado que el lenguaje hallase comprendido en un estrecho campo de frecuencias y que las vibraciones superiores e inferiores a este límite pueden sumirse sin que su inteligencia sufra gran perturbación. Mas, para la radiodifusión del canto y de la música, es preciso retener todas las frecuencias comprendidas entre cien y ocho mil vibraciones por segundo, que son las dominantes en el canto y la música, para que se reproduzca en su total belleza el sonido transmitido.

A pesar de los muchos adelantos introducidos en los micrófonos de carbón, éstos están siempre sujetos a ciertos defectos fundamentales, especialmente su tendencia a empastar los sonidos, su resonancia debida a la inercia del diafragma y la considerable susceptibilidad a los cambios de temperatura, produciendo esos ruidos tan semejantes a los de la aguja del gramófono cuando arraña el disco.

El micrófono magnético Marconi es un instrumento consistente en un carrete móvil, cuyo carácter esencial es el de que dicho carrete está encerrado en un cuero, actuando como diafragma. Di-

cho carrete está hecho por un filo de alambre de aluminio y por lo tanto, sin inercia apreciable al giro: un recipiente de hierro, con un imán magnético, y un carrete arrullado alrededor de la pieza polar produce un intenso campo magnético en el espacio de aire que queda entre la pieza polar y el continente de hierro. Finalmente, suspendida en este campo magnético hay una inductancia plena con arrullamiento de hilos de aluminio. Las ondas sonoras al chocar con esta corona circular hacen vibrar, originando un campo eléctrico magnético en el carrete, debido a que el último corta las líneas de fuerza del primer. El circuito polarizante requiere cuatro amperios a ocho voltios suministrados por una batería de acumuladores.

Para prevenir cualquier movimiento o vibración comunicada al instrumento por causas externas

imposible de preverse de evitar excepto las vibraciones del diafragma, el micrófono está apoyado en una ancha banda de tejido esponjoso de goma, y sostenido en un pedestal muy sólido, con rulos para su fácil movimiento y fijo arrullado alrededor de la pieza polar.

Las sensibilidades de este micrófono derivan no tanto de la precipitación de debilísimos sonidos cuanto del amplio campo de vibraciones audibles detectadas.

Esta condición esencial solo puede alcanzarse sacrificando algo la intensidad, pero en cambio se ha logrado eliminar el principal obstáculo opuesto a esta transmisión que es la periodicidad vibratoria propia del aparato. En esta característica se funda la bondad de todo micrófono transmisor; los Marconi la poseen en alto grado.

MARCIAL

Número de ocho páginas

VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia sin poder d finir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obcecárselo exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACIÓN HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

I infeliz de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

MELILLA, 18 mayo 1931. Señor don C. A. BOER. Ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona. Muy Sr. mío: Me es grato participarle que me hallo curado de la hernia inguino-escrotal que padecía. Los aparatos que Vd. me ha establecido, así como su método de aplicación, empezaron desde que me los aplicó a contrarrestar las molestias que me producía la hernia. He hecho toda clase de ejercicios y he observado la mejoría progresiva sin que sus aplicaciones me hayan producido la menor molestia. Puede Vd. hacer el uso que guste de la presente a la par que disponer de su atto. s. a. q. e. a. m., RAMÓN BELMONTE, calle Aragón, 15 Barrio Real, MELILLA (Marruecos).

VILLAJOYOSA, 6 de mayo de 1931. Señor don C. A. BOER especialista Ortopédico. Pelayo, 60 Barcelona. Muy Sr. mío y distingui de amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi vecino y practicante don José Otuño, de 61 años, a quien, después de haberle aplicado los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contenidas las dos hernias escrotales muy voluminosas, que padeció durante 20 años recuperando la salud y el bienestar que creyó perdidos para siempre. Precio usted hace el uso que de sea de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su affe. s. a. q. e. a. m., DR TOMÁS ARTUÑO MAYOR, médico, VILLAJOYOSA (Alicante).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz vidente caída, obsesión, visiten con toda confianza al eminentísimo ortopédico Sr. C. A. BOER en:

Granada viernes 4 diciembre Hotel Paris
Guadix, sábado 5 diciembre, Fonda Comercio
ALMERIA, domingo 6 diciembre, HOTEL SIMON
Melilla, lunes 7 diciembre, Hotel Reina Victoria.
Málaga, martes 8 diciembre Hotel Inglés
C. A. BOER, Especialista Herniarie, Pelayo 60, BARCELONA.

EN LA PROVINCIA

— O —
Un incendio

En un cortijo propiedad de Nicanor Pelegrina Manrique, encantado aquél en el sitio conocido por El Campillo, del término de Almería, ocurrió un incendio, quemándose la techumbre del corral, en el que había varios animales. De éstos parecieron tres cerdos y cuatro gallinas. En siniestro se cree que fué casual.

Por desacato

En el pueblo de Santa Cruz ha detenido la Guardia civil, a Julio Martínez Martínez, casado, vecino de dicha localidad.

Según denuncia del alcalde, dicho detenido había promovido un fuerte escándalo en la vía pública y desacatado a su autoridad.

Boletín religioso

— O —
Santos de hoy

Santos Saturnino ob., Sisinio, dc.; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, mártires.

Santos de mañana

Santo Andrés, p.; Maura, Justina vírgenes; Cástulo, mr.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo, a intención de doña Dolores Navarro, por su difunto hijo.

Mañana en San Sebastián, a intención de doña Antonia Rodríguez, viuda de López, en sufragio de su hemado don Andrés.



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

*
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Jos amigos de lo ajeno

Desde hace mucho tiempo, los amigos de lo ajeno campan por nuestra capital, cuando quieren y en donde les parece.

Los robos de aves, conejos y de los cajencillos de las centaderas de gas, se cometan diariamente, teniendo que realizarlos en su mayoría después de escalar los edificios.

Raro es el día que en la Comisión de Vigilancia no se presentan denuncias por dichas escaladas, y no hace muchas que se hicieran siete de aquéllas y que sepamos uno sólo de los autores fué sorprendido en el acto por un guarda particular.

No hay seguros ni gallineros, ni contadores de gas, ni tendedores de ropas y todo cuanto al alcance de los rateros pueda esconder, cometiendo el delito con la libertad que tienen por conveniente.

Ayer mañana, en plena calle del Obispo O. Benítez (hoy de Basco Ibáñez), intentó un ratero sus traer a una mujer que estaba sentada en un banco, el mantón que llevaba y un cesto con frutas. ¿Qué por qué no lo consiguió? Porque la mujer comenzó a dar voces y los transeúntes amenazaron al que huía, y éste arrojó al suelo lo que acababa de rebar, no pudiendo ser detenido. No se vió un solo agente de la autoridad, que no debieran de faltar en los alrededores del Mercado público y en los sitios más principales, que es donde acude más gente de todas clases.

Ya sabemos que ocuparnos de esto resultan las «coplas de Calainos» y «predicar en desierto», pero nos queda la satisfacción de cumplir con un deber.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absolvién

Por el tribunal de la Sala primera, se ha dictado sentencia en la causa número 63 de 1931 del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Manuel Antonio González González, del delito de lesiones de que se le acusaba.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 227 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Pérezánchez y otro, por el delito de hurto.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda.—Vista de causa número 39 de 1931 del Juzgado de Huércal Overa, dirigida contra José M. García Rodríguez, por el delito de amenazas.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

Dr. VizcaínoDENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia, 20 pral.**Ingresos y gastos**

Hasta las operaciones de la verificación del 21 al 27 del mes actual, en nuestro Ayuntamiento:

Festetas	187 27
Existencia en caja el dia 20	48 272 04
I gresos que se rea lizaron del 21 al 27	48 459 31
Suma	46 836 26
Pages realizados del 21 al 27	1 623 05

UNA ALLOCUCIÓN

Para los católicos

Firmada por los cardenales, arzobispos y obispos de todas las diócesis de España, ha sido dirigida una alocución a los católicos en la que, después de exprender la situación de la Iglesia, piden a los fieles católicos que apresten su obolo para el sostenimiento del culto y del clero.

Los prelados ceñían en el celo y solicitud de quiezes siguen sus consejos para que el clero no quede desentendido.

A este objeto, en todas las iglesias, así públicas como privadas se organizarán colectas especiales con destino a los mencionados fines.

En las fiestas de la Inmaculada, Navidad, etc., se harán colectas extraordinarias.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

Sociedad Ama ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, da las siguientes facilidades:

PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados, poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolas satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cinco céntimos.

SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas.

Lo que se hace público para conocimiento general.
Almería, 13 de noviembre de 1931.—LA DIRECCIÓN.

Un nuevo periódico**LIBROS RECIBIDOS**

Perfiar hasta morir.—Fuente Ovejuna

Es una gran colección popular aparecen dos de las obras más ampliamente populares de la mejor literatura española, «Perfiar hasta morir», que es la interpretación lírica de un personaje prototípico de amor imposible. «Fuente Ovejuna», expresión formidable de drama rural, derrumbada, asignada una colectividad contra la opresión y la injusticia.

La primera de ambas es el emblema del amor trovadoresco, el origen más lejano de la pasión romántica. Maciá, el gallego que sintetizaba en su persona las mejores cualidades de su raza idealista y constante. Maciá presenta la ideal y platónica contemplación de la hermosura superior a todo materialismo. Emblema que supri me el espíritu humano en su faceta más pura.

La segunda es un drama vigoroso que iguala las mejores creaciones de la tragedia griega. Resumen maravilloso y sobrehumano sublima la eterna tragedia del campo andaluz hambriento y dominado. Obra siempre de actuación. El primer drama social de la literatura española.

Ambas obras son gloria del teatro español y deben ser conocidas por todos los que aman la emoción dramática pura.

Manual de Gramática española

A pesar de su título, no es este libro una gramática más, un esquema trascendental pedagógico. Rafael Seco hace el milagro de convertir los dos tomos de esta obra didáctica en algo ajeno dentro de la indispensable seriedad. Y también en algo nuevo. Se inspira este libro en la afirmación de que el idioma es un hecho natural, un instrumento de expresión que los hombres no necesitan aprender en ninguna lengua, pues desde que el hombre habla y escribe de suerte que expresa sus pensamientos en forma compatible a los lenguajes que cumpliendo el fin del lenguaje.

Solo queda la posibilidad de extender un tipo de lengua ideal que reuna las mayores excelencias expresivas y de que se incite a todo el mundo a conocimiento de los usos de esa lengua. A este noble deseo corresponde la obra de Rafael Seco, que es una obra maestra de perfección y claridad en la enseñanza de nuestro idioma por procedimientos de convicción, no de imposición.

INSTALADORA MODERNA**Francisco Segado**

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas las clases. Abonos mensuales económicos.—Aparatos de iluminación y Lámparas

TELEFONO 319

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 28

El arbitraje sobre la Compañía Telefónica

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha recibido esta mañana á los periodistas.

Les entregó a éstos una copia de su arbitraje relativo al contrato de trabajo del personal de la Compañía Telefónica Nacional.

Se clasifica el actual personal en técnicos, administrativos, auxiliares, mecánicos, celadores, capataces y subalternos.

Establece categorías hasta jefes de administración de primera clase.

Los sueldos mínimos de jefes de Administración de primera clase serán de 12.000 pesetas; de segunda, 11.000 y de tercera 10.000; jefes de negociado de primera, 9.000; de segundas, 8.000 y de tercera, 7.000; oficial primero, 6.000; segundo, 5.000 y tercero con 4.000; los mecánicos con el sueldo mínimo de 3.000 pesetas y el máximo de 7.000; los capataces con el mínimo de 3.500 y el máximo de 7.500; los celadores con el mínimo de 2.500 y el máximo de 4.000; los auxiliares con el mínimo de 3.000 y el máximo de 7.000, y auxiliares provisionales con 3.000 pesetas.

Los subdirectores y jefes de explotación podrán tener un sueldo superior.

Los sueldos fijados se disfrutarán desde 1.º de Julio último.

Se determinan las condiciones para el paso de una á otra escala.

Proyecto de bases de los funcionarios de Correos

Tambien facilitó el señor Martínez Barrios á los periodistas el proyecto de bases de los funcionarios del Cuerpo de Correos.

La Dirección de Correos tiene

tituido por los Negociados si- partido radical, invitándole pa- guentes: Gerencias de servi- cios postales, oficina postal, ser- cios postales, piso postal, ser- vicios afines, Caja Postal e los fusilamientos de Jaca, que inspección general de oficinas serán aquellos diversos.

Se clasifican las Administra- ciones principales, especiales, est. fetas y carterías principa- les.

Serán capitales de región ademas, Cartagena, Ceuta, Gi- jón, Jerez de la Frontera, Li- nares, Mahón, Melilla, San- tiago y Vigo.

Hará estafetas en las po- blaciones de más de 5.000 ha- bitantes y en las restantes po- blaciones carterías.

Se establece un Consejo Su- perior de Correos con sueldo desde el año 1932 que serán del Cuerpo técnico con 4.000 pesetas hasta 12.000 con quin- quenios de 1.000.

Los auxiliares masculinos y femeninos tendrán el sueldo mínimo de 3.000 pesetas y el máximo de 7.500 con quinque- nios de 750.

A los carteros urbanos se les señalan 3.000 pesetas has- ta 3.500, con quinquenios de 500 pesetas.

El personal subalterno ten- drá 2.500 pesetas hasta 6.000 con quinquenios de 500, y los mensajeros 1.500.

Las horas extraordinarias se rán pagadas a 2'50 para los del Cuerpo técnico y 1'50 pa- ra los restantes.

Se autoriza para crear ser- vicios pequeños de paquetes, suscripciones de periódicos, co- bro de efectos comerciales, cheque postal y venta de li- bros en poblaciones que carez- can de librerías.

El pago de los haberes a las Clases pasivas. Otros asuntos

El jefe del Gobierno señor Aznárez nos ha manifestado hoy que había firmado los decre- tos puntuizando el pago de leyes, únicamente estriba el

que había firmado los de- cretos en la clasificación de esas

funciones y para adquisi- ción de material.

Después nos dijo que le ha- bía visitado una comisión del

actual y si no la votan, la cri- sis tendría otra solución.

Otro periodista le indicó al señor Albornoz si el señor Le- roux se mostraba propicio a

no crear dificultades, y con- testó: «Entonces no hay proble- ma». Respecto a los catalanes

dichos actos, y contestó: «Yo ..siguió diciendo.. no será lici- nado sé de eso, puesto que lo que prestándose la armonia debe decidirlo el Gobierno pa- ra la aprobación de los Es- tatos, se mantengan al mar- gen los demás proyectos.

Aseguró el señor Albornoz que se halla de acuerdo con su compañero de Gobierno

don Marcelino Domingo y ne- gó que implique coacción el votar las leyes que están com-prendidas en el texto constitu- cional, apesar de cuanto se di- ga de la duración de las Cor- tes.

Varias conferencias

En el domicilio social del partido republicano federal, continúan dándose conferen- cias con motivo de cumplirse mañana el XXX aniversario del fallecimiento del señor Pi y Margall.

Hoy ha dado otra conferen- cia el doctor Cáceres Saba- ter.

Mañana en el Alero de Ma- drid se celebrará un homenaje también al señor Pi y Margall, tomando parte varios orado- res.

Busto descubierto

Hoy ha tenido lugar el acto de descubrir el busto que el ilustre Colegio de Abogados de Madrid dedica a la memo- ria del gran jurisconsulto don Luis Díaz Cobeña.

El acto revistió extraordi- naria solemnidad, haciendo uso de la palabra el Presidente del Tribunal Supremo señor Medina, un nieto del señor Díaz Cobeña, los señores mar- qués de Alhucemas, Alcalá Za- mora, Máura, Garnica, Ossorio Gallardo y otros.

Tuvo lugar el acto en el «hall» del Colegio (Palacio de Justicia).

Contra las actuales Cortes

El señor Alvarez (don Mel-

quierdes), ha anunciado que se propone pronunciar un discurso en el que se mostará la disolución inmediata de las actuales Cortes, pues se estima que la continuación es un peligro para la República.

Asamblea Nacional de los radicales

Esta tarde en el teatro María Guerrero, se ha inaugurado la Asamblea Nacional del partido radical.

Han asistido 542 esambleistas, entre los que figuraban 360 concejales de diferentes capitales y pueblos.

Cese de un ministro

Ha cesado en el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, el señor Mafiotte.

El ex príncipe de Asturias

Ayer salió de un senatorio de Suiza, en donde ha pasado una temporada, el ex príncipe de Asturias, el que se ha reintegrado a Monteinebro.

Una conferencia

La conferencia que tiene encuadrada el señor Ortega y Gasset (don José), sobre el nuevo partido, tendrá lugar el domingo 6 del próximo mes de diciembre.

Liquidación de deudas

El martes de la próxima semana se presentará en el Congreso el proyecto de liquidación de las deudas que contrajeron los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona, con motivo de las últimas Exposiciones celebradas en dichas localidades.

De Provincias

Madrid, 28

Protestas. Juez especial

Comunican de Barcelona que muchos industriales acreedores de aquel Ayuntamiento acudieron hoy a protestar ruidosamente por la demora en los pagos. Los Guardias disolvieron a dichos acreedores.

Dicen también que ha llegado el Registrado del Tribunal Supremo señor Fernández Ortega, para encargarse de la instrucción del sumario por la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Incidentes universitarios

Dicen de Zaragoza que el catedrático de aquella Universidad don Ricardo Rey Villa, continúa en igual estado de salud.

Añaden que hoy se han reproduciendo los incidentes en la

Universidad entre los elementos y desflectos al señor R. y Villanova, llevando la política local, y causó le da la peor parte los últimos.

Dice que fué asaltado el presidente de la Unión de las partes, contestó: «En tanto que se ha suspendido el

que abundaban mucho

de los derechos, contestó: «En tanto que se ha suspendido el

que abundaban mucho

de los derechos, contestó: «En tanto que se ha suspendido el

que abundaban mucho

que se están desarrollando.

Des ministros en Granada

Participan de Granada que llegaron a aquella capital, los roga, el que hizo el viaje en

ministros de Justicia señor de los Ríos y de Hacienda señor Cortés.

Prieto, a los que se les hizo

un entusiasta recibimiento por sus correligionarios.

Les han acompañado en el viaje los diputados socialistas,

señores Jiménez Asúa, Otero (don Alejandro), Cordero (don Manuel) García de la Serrana,

Pascina y Martínez (don Lu-

cis)

El viaje ha sido con objeto de asistir al Congreso de la Federación provincial obrera.

Dichos ministros a poco de llegar, visitaron la Alhambra y el Generalife, encontrándose

con el señor Jiménez Asúa que iba acompañado de la Junta directiva del partido socialista.

Estando en la Alhambra el

señor Prieto, se le acercaron

varias gitanas hablándole a él

los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona, con motivo de qué les parecía «andava» refiriéndose al señor de los Ríos.

Comenzando el señor Prieto el debate en el Congreso sobre la ordenación bancaria, di-

jo que el exministro señor Alba había quedado en una postura difícil.

Al señor Prieto se le agra-

vó el padecimiento que sufre en la vista, teniendo que ven-

dieren hoy a protestar ruidosamente por la demora en los pagos. Los Guardias disolvieron a dichos acreedores.

Dicen también que ha llegado el Registrado del Tribunal Supremo señor Fernández Ortega, para encargarse de la instrucción del sumario por la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Incidentes universitarios

Dicen de Zaragoza que el

catedrático de aquella Universidad don Ricardo Rey Villa, continúa en igual estado de salud.

Añaden que hoy se han re-

produciendo los incidentes en la

Universidad entre los elementos y desflectos al señor R. y Villanova, llevando la política local, y causó le da la peor parte los últimos.

Dice que fué asaltado el presidente de la Unión de las partes, contestó: «En tanto que se ha suspendido el

que abundaban mucho

de los derechos, contestó: «En tanto que se ha suspendido el

que abundaban mucho

que se están desarrollando.

Viaje de Casares

Telegrafian de la Coruña que llegó el ministro de la Go-

bernación señores Casares Qui-

llegaron a aquella capital, los roga, el que hizo el viaje en

ministros de Justicia señor de los Ríos y de Hacienda señor Cortés.

Prieto, a los que se les hizo

un entusiasta recibimiento por sus correligionarios.

Les han acompañado en el viaje los diputados socialistas,

señores Jiménez Asúa, Otero (don Alejandro), Cordero (don Manuel) García de la Serrana,

Pascina y Martínez (don Lu-

cis)

El viaje ha sido con objeto de asistir al Congreso de la Federación provincial obrera.

Dichos ministros a poco de llegar, visitaron la Alhambra y el Generalife, encontrándose

con el señor Jiménez Asúa que iba acompañado de la Junta directiva del partido socialista.

Estando en la Alhambra el

señor Prieto, se le acercaron

varias gitanas hablándole a él

los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona, con motivo de qué les parecía «andava» refiriéndose al señor de los Ríos.

Comenzando el señor Prieto el debate en el Congreso sobre la ordenación bancaria, di-

jo que el exministro señor Alba había quedado en una postura difícil.

Al señor Prieto se le agra-

vó el padecimiento que sufre en la vista, teniendo que ven-

dieren hoy a protestar ruidosamente por la demora en los pagos. Los Guardias disolvieron a dichos acreedores.

Dicen también que ha llegado el Registrado del Tribunal Supremo señor Fernández Ortega, para encargarse de la instrucción del sumario por la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Incidentes universitarios

Dicen de Zaragoza que el

catedrático de aquella Universidad don Ricardo Rey Villa, continúa en igual estado de salud.

Añaden que hoy se han re-

produciendo los incidentes en la

Universidad entre los elementos y desflectos al señor R. y Villanova, llevando la política local, y causó le da la peor parte los últimos.

Otras huelgas. Noticias de Bilbao

También desde Bilbao, dicen lo que sigue:

Han salido con dirección a los puntos de confinamientos que han sido destinados por el Gobierno, don Esteban Bilbao y don Vicente Rojo

Continua el paro en los Altos Hornos, confiándose en que el referéndum solucione el conflicto, e que aunque se había señalado para el lunes, ha sido aplazado.

— El fiscal ha calificado de provocación a la rebelión, un artículo que ha publicado el banquero don José María Urquijo, en el periódico "Gaceta del Norte", diciendo que se defenderá personalmente.

— Esta madrugada, la Policía de la brigada social, tomó casi militarmente el pueblo de Sandica, en donde realizaron un registro en cuarenta casas, el que resultó infructuoso, pues solo fue detenido el secretario del Ayuntamiento a quien le encontraron dos pistolas cargadas. Parece que la Policía busca un alijo de armas.

Tierra ramificaciones

Dicen de San Sebastián que el Gobernador civil de aquella provincia, asegura que el alijo de armas de San Juan de Luz tiene ramificaciones.

Del Extranjero

Madrid, 28

La muerte de una artista

Comunican de Nueva York, que aquellas autoridades se han negado a dar permiso para que sea enterrado el cadáver de la célebre estrella del cine Lya Putty.

Se asegura que dicha artista se suicidó, tragándose un paquete de alfileres y que primeramente se había tragado también el hueso de un pollo, desgarrándose la garganta y originándose una infección en la sangre.

El conflicto chino japonés

Desde París comunican que en la Sociedad de Naciones ha producido gran satisfacción la noticia recibida de que los japoneses habían suspendido el avance de sus tropas a China.

Añaden que oficialmente los japoneses niegan que se trate de una maniobra política.

PERPEN

Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSELLA



20 NOV 1936

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vomitos y diarreas** facilita los borbones y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de aleriosis y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y targuetas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MUR C.I.A. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80

" grande 1'25

PE D I D O S

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS
S U R G E N NUE-
VOS MEDICAMEN-
TOS QUE DICEN
C U R A N LA

TOS

CONOCIDAS DESDE
1827 Y JAMÁS SUPE-
RADAS, FABRICADAS
SOLO CON PRODUC-
TOS DERIVADOS DE
LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN
EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte
Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuya velocidad es de 15 nudos y tienen 1000 pasajeros.

Alsina, Florida, Mendoza y Corrientes

Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1932 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENCIÓN DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en refrigerado y pasaje en Clase de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para oficiales de tercera clase.

Suministros especiales de 3.ª clase de 24 y 8 litros con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los vapores traen salida de buques directos para Marsella.

Para más información: Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Entrevias del Puerto) 78.—LIBERIA y Corriza del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y no se les cubre las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Espanoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el dia 6 de Diciembre el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el dia 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el dia 27 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para mas informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Censignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidlos en ultramarinos y confiterías

Para estar bien informado
Lea usted "La Crónica Meridional"